



JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Página 1

Bogotá D.C., veintiuno (21) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Medio de control : REPARACIÓN DIRECTA
Radicación No. : 11001-33-43-060-2016-00317-00
Demandante : SONIA DEL PILAR LEÓN LÓPEZ Y OTRO
Demandado : NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –
EJÉRCITO NACIONAL
MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL
Providencia : Fija fecha para audiencia inicial.

1. ANTECEDENTES

Ha vencido el término de traslado, con pronunciamiento de las entidades accionadas.

2. CONSIDERACIONES

Surtidas las notificaciones y vencido el término de traslado, se fijará fecha para audiencia inicial.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

PRIMERO: Fijar el siete (7) de noviembre de dos mil diecisiete (2017) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 am) para la celebración de audiencia inicial.

SEGUNDO: Tener como apoderada de la Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional a la doctora Sonia Clemencia Uribe Rodríguez, identificada con la C.C. 37.829.709 y es portadora de la T.P 36959 del Consejo Superior de la Judicatura.

TERCERO: Tener como apoderado de la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional al doctor Belfide Garrido Bermúdez, identificado con la C.C. 11.799.998 y portador de la T.P 202.112 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO BONILLA ALDANA
Juez

A.C.E

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

El suscrito Secretario **CERTIFICA** que la providencia se insertó en **ESTADO ELECTRÓNICO 92 del VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)**, publicado en la página web www.ramajudicial.gov.co

HUGO HERNÁN PUENTES ROJAS
Secretario